

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE TESIS DOCTORAL

El Informe de Avance del Plan de Tesis consistirá en una descripción breve y concreta de los cursos tomados, presentaciones a congresos efectuadas, publicaciones, avances realizados y demás actividades pertinentes al Plan de Tesis aprobado. El Informe de Avance deberá ajustarse a las siguientes normas:

1) FORMATO

- **Papel:** El Informe de Avance se deberá presentar en papel normalizado IRAM A4 en carpeta de tapa transparente.
- **Citas:** Las citas en el texto deberán consignarse entre paréntesis con sólo el apellido del autor y el año de publicación separado con una coma; ejemplos: (Darwin, 1859), (Nelson y Platnick, 1981), (Hutchinson et al., 1947), (Darwin, 1859; Nelson y Platnick, 1981; Hutchinson et al., 1947).
- **Tablas y Figuras:** Las tablas y figuras se numerarán en números arábigos. Todos ellos deberán estar claramente confeccionados y llevar las correspondientes leyendas.
- **Abreviaturas:** Se explicarán todas las abreviaturas utilizadas, cuyo significado deberá estar consignado en la primera vez que aparezcan en el texto. En el texto deberá evitarse el uso de anglicismos, a menos que no exista un término equivalente en español.
- **Copia digital:** deberá entregarse también una copia digital en formato PDF.

2) PRESENTACION

- a) Deberá tener una extensión máxima de 10 (diez) páginas (descontando la carátula).
- b) **Carátula:** se deberán consignar en mayúscula
PRIMER INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE TESIS
TÍTULO DEL TRABAJO
NOMBRE DEL AUTOR (Firma)
NOMBRES DEL DIRECTOR y Co-DIRECTOR DE TESIS (Firma)
- c) **Objetivos:** se deberán transcribir el objetivo general, los objetivos específicos y la hipótesis que oportunamente se planteara en el Proyecto de Investigación aprobado.
- d) **Materiales y Métodos:** describir brevemente los materiales y métodos aplicados.
- e) **Resultados:** incluir los resultados alcanzados durante el período informado.
- f) **Conclusiones:** concluir acerca de los resultados alcanzados.

- g) **Aclaraciones y dificultades:** aclarar el porcentaje del Proyecto de Investigación que se ha cumplido hasta el momento de la presentación. Explicar si hubo dificultades en la fase experimental que puedan afectar el alcance de los objetivos propuestos.
- h) **Experimentos a realizarse en el próximo período:** enumeración de las actividades a realizarse a continuación.
- i) **Bibliografía:** será organizada en orden alfabético. Todas las citas que se realicen en el texto deberán estar en la bibliografía. Se citarán los autores por su apellido y las iniciales del nombre, año, título completo del trabajo citado, revista, volumen, páginas, editor, etc.
- j) **Cursos de Doctorado:** listado de los cursos tomados durante el período informado.
- k) **Presentaciones a Congresos:** descripción de las presentaciones a congresos efectuadas durante el período informado.
- l) **Publicaciones:** descripción de las publicaciones efectuadas durante el período informado.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS DOCTORAL

El trabajo de Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Agrarias deberá ajustarse a las siguientes normas:

1) FORMATO

- **Digital.** El mismo deberá escribirse a espacio y medio, con letras Times New Roman 12 o Arial 11. (versión PDF y Word)
- **Títulos:** Los títulos de los capítulos o partes (que deberán ir en mayúsculas) se colocarán en el centro de la página y los de los subcapítulos hacia el margen izquierdo.
- **Márgenes:** En el texto se dejará un margen aproximado de 2 (dos) centímetros a la derecha; 3 (tres) centímetros a la izquierda, parte superior e inferior en cada hoja; las que serán numeradas sucesivamente con números arábigos (cuerpo del trabajo de Tesis) en el ángulo inferior derecho.
- **Citas:** Las citas en el texto de la Tesis deberán consignarse entre paréntesis con sólo el apellido del autor y el año de publicación separado con una coma; ejemplos: (Darwin, 1859), (Nelson y Platnick, 1981), (Hutchinson et al., 1947). En caso de citar dos ó más referencias en un mismo párrafo, se deberán separar por punto y coma, ejemplo: (Darwin, 1859; Nelson y Platnick, 1981; Hutchinson et al., 1947). En aquellos casos donde el texto personaliza al autor/es, se incluye el año entre paréntesis, ejemplo: Darwin (1859). Para citas de un mismo autor e igual año, se deberá agregar una letra minúscula detrás del año según el orden de aparición en el texto, ejemplo (Burton 1948a), (Burton 1948b).
- **Tablas y Figuras:** Las tablas y las figuras se numerarán en números arábigos y se presentarán a continuación del texto donde se los cite por primera vez. Todos ellos deberán estar claramente confeccionados y llevar las correspondientes leyendas. Datos suplementarios podrán presentarse en cuadros y tablas en anexos que estarán contemplados en el índice.
- **Abreviaturas:** Se explicarán todas las abreviaturas utilizadas, cuyo significado deberá estar consignado en la primera vez que aparezcan en el texto y en las leyendas de los cuadros. Se evitarán en lo posible las abreviaturas y símbolos en los encabezamientos de título, cuadros, capítulos, etc.; en estos casos se escribirán con todas sus letras, palabras como metro, kilómetro, decámetro, milímetro, micrón, metro cuadrado, centímetro cúbico, segundo, joule, watt, amperio, hectárea, día, hora, minuto, litro, etc. Se evitará el uso de las abreviaturas no consagradas y si se usaran algunas, las mismas deberán ser claramente explicadas.
- **Cifras:** Se indicará en letras toda cifra de cero a diez, y en números arábigos toda cifra superior. Si la iniciación de un párrafo corresponde a una cifra, ésta irá escrita en letras. Las cifras que indican millares se separarán con un punto. Los decimales se separarán con una coma.
- **Fórmulas:** Las fórmulas químicas estructurales, así como las relaciones químicas, figurarán solamente en casos necesarios, evitando su repetición. Las fórmulas estructurales de un mismo trabajo deberán agruparse e identificarse con números romanos que servirán de abreviatura en caso de repetirse el texto. Las fórmulas químicas no deberán emplearse en

reemplazo de las correspondientes palabras. Así, por ejemplo, no deberán emplearse las fórmulas ClNa , H_2O , SO_4H_2 , en sustitución de las palabras cloruro de sodio, agua y ácido sulfúrico.

- **Nombres Científicos:** En el texto y títulos todos los nombres científicos deberán estar en letra cursiva o bastardilla. En su primera mención en el texto deberán consignarse las llamadas 'siglas' o autoridades que correspondan a la entidad estudiada; ej.: *Glycine max* (L.) Merr. En las siguientes menciones el género se podrán señalar sólo con la inicial mayúscula acompañado de la especie y subtaxas completas (*G. max*).
- **Texto Resaltado:** Cuando hubiese que hacer resaltar o señalar algún término o expresión, se pondrá en **negrita**. Toda transcripción de otro texto se pondrá entre comillas. Si se transcriben cartas, leyes, decretos, íntegramente con fechas, firmas, etc. no será necesario usar comillas siendo preferible en esos casos modificar el tipo de letra.
- **Lenguaje:** En lo que se refiere a la acepción y ortografía, los autores tendrán presente que la autoridad está constituida por la última edición del Diccionario de la Real Academia Española. Se recomienda que el lenguaje sea directo y con párrafos cortos respetando las reglas del idioma. En el texto deberá evitarse el uso de anglicismos, a menos que no exista un término equivalente en español.

2) PRESENTACION

a) **CARÁTULA Y DECLARACIÓN JURADA:** deberán ajustarse al modelo que se detalla abajo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

TÍTULO DEL TRABAJO DE TESIS

NOMBRE Y APELLIDO DEL AUTOR

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE DOCTOR EN CIENCIAS AGRARIAS

DIRECTOR:

CO- DIRECTOR:

AÑO

TÍTULO DEL TRABAJO DE TESIS

Nombre y apellido del autor

Título de grado del autor – Universidad que lo expidió

Esta Tesis es presentada como parte de los requisitos para optar al grado académico de Doctor en Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional de Rosario y no ha sido previamente presentada para la obtención de otro título en ésta u otra Universidad. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en _____, durante el período comprendido entre _____, bajo la dirección de _____.

Nombre y firma del Doctorando

Nombre y firma del Director

Nombre y firma del Co - Director

Defendida:de 20__.

b) PÁGINAS PRELIMINARES:

Luego de la declaración jurada se agregarán las siguientes páginas, respetando el orden sugerido:

- **Agradecimientos:** (opcional) podrán figurar los agradecimientos del autor a las instituciones y/o personas que considere necesario.
- **Dedicatorias:** (opcional) se podrá incluir una página con las dedicatorias.
- **Publicaciones y Presentaciones a Congresos:** se incluirá una página donde se detallen las publicaciones en revistas científicas y presentaciones a congresos de los resultados obtenidos en el trabajo de Tesis.
- **Índice:** se consignarán los títulos correspondientes a las secciones y/o capítulos con el orden dado al trabajo, acompañados de su número de página respectivo.
- **Abreviaturas y Símbolos:** Se listarán y explicarán todas las abreviaturas y símbolos de uso frecuente mencionados en el texto.
- **Resumen:** consistirá en una condensación de los resultados obtenidos y sus conclusiones, de no más de dos páginas de extensión.
- **Palabras Clave:** incorporar al menos tres palabras clave al final del resumen.
- **Abstract:** resumen en inglés que no supere las 400 palabras, incluyendo el título traducido.

c) CUERPO DEL TRABAJO DE TESIS:

- Introducción

Presentación del asunto o problema, destacando su importancia y señalando los objetivos e hipótesis de trabajo con la correspondiente revisión bibliográfica.

- Objetivos

Especificar el Objetivo general e identificar los objetivos específicos relacionados con el problema que se abordará.

- Materiales y Métodos

Se indicará la localidad precisa donde fue realizado el trabajo de campo y/o los experimentos. Se detallarán los materiales utilizados y los métodos de análisis aplicados, los diseños, técnicas de trabajo, equipos utilizados y las normas sobre la toma de las observaciones.

- Resultados

Se presentarán los datos obtenidos en los experimentos, los que se reunirán en cuadros y/o gráficos para facilitar su interpretación y abreviar las explicaciones.

- Discusión

Se expondrá la interpretación dada a los resultados obtenidos estableciendo sus causas. También se destacarán las similitudes o diferencias con los resultados de otros autores y en qué medida los resultados obtenidos aportan a la solución del problema presentado en la introducción y en los objetivos.

- Conclusiones

Se incluirán los hechos más destacados resultantes de la investigación, en forma condensada, enumerados de acuerdo a su importancia y en correspondencia con los objetivos planteados y se agregarán futuras líneas de trabajo si las hubiera.

- **Bibliografía**

Será organizada en orden alfabético. Todas las citas que se realicen en el texto deberán estar en la bibliografía. Se citarán los autores por su apellido y las iniciales del nombre, año, título completo del trabajo citado, revista, volumen, páginas, editor, etc. En casos de encontrar varias publicaciones del mismo primer autor se ordenarán cronológicamente primero las del único autor continuando con las de dos autores y luego las de más de dos.

- **Anexos**

Se incluirán al final los anexos numerados en números romanos, si los hubiera.

D) INSTANCIAS DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TESIS

- **Presentación para la evaluación de la Tesis**

Se deberá entregar en la Secretaría de Posgrado una copia digital en formato PDF con firmas digitales por el doctorando, Director y Co Director.

- **Presentación del manuscrito final de la Tesis aprobada**

El día de la defensa oral del trabajo de Tesis se deberá entregar en la Secretaría de Posgrado:

- Una (1) copia fiel digital en formato PDF del ejemplar impreso.

- **Elevación de la Tesis a la Biblioteca de FCA-UNR**

Ambas versiones finales serán remitidas a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNR.

La versión digital será publicada en el repositorio virtual de la UNR. Para contar con los recaudos implícitos en los derechos de autor el trámite requiere que se complete la ficha que se adjunta a continuación. La misma deberá entregarse en la Secretaría de Posgrado junto con ambos ejemplares.

“El trámite de generación del título no se iniciará ante el Consejo Directivo hasta tanto la Secretaría de Posgrado haya recibido las copias destinadas a la/s Biblioteca/s.”